



155 postulaciones para integrar terna de Fiscal General recibió la Presidencia de la República

• ***La Ministra de la Presidencia, María Lorena Gutiérrez, explicó que le enviará al Presidente Juan Manuel Santos la lista de personas que cumplen los requisitos de la Constitución para aspirar al cargo.***

Bogotá, 4 abr (SIG).

Un total de 155 postulaciones de hojas de vida para integrar la terna de Fiscal General de la Nación recibió la Presidencia de la República, anunció este lunes la Ministra de la Presidencia, María Lorena Gutiérrez.

“Ayer a las 5:00 de la tarde se cerraron las inscripciones, que las teníamos en la página web de la Presidencia (de la República). Se inscribieron 155 personas”, dijo.

La funcionaria explicó que le enviará al Presidente Juan Manuel Santos la lista de personas que cumplen los requisitos de la Constitución para aspirar al cargo.

“Él tiene que decir si inscribe a alguien más o no dentro de esta lista, y esta lista se dará a conocer a finales de mañana o principios del día miércoles”, sostuvo.

Y agregó: “Con esto los colombianos van a poder conocer los candidatos, los que cumplieron los requisitos y podrán opinar sobre estos candidatos durante un periodo de cinco días”.

La Ministra de la Presidencia recordó que el Jefe de Estado expidió un decreto donde se fija el procedimiento para la integración de la terna de Fiscal, mediante un proceso de convocatoria pública y no de concurso.

“Estamos llamando a personas interesadas en ser fiscal, no es un proceso de concurso, simplemente estamos llamando en una convocatoria pública a todas las

personas que quieran, y es un proceso transparente en el sentido que vamos a ir informando a los colombianos las diferentes etapas del proceso”, concluyó la Ministra María Lorena Gutiérrez.